

ACTA No. 01/CICLO II-2015

Ciudad Universitaria, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos los Representantes Legales o delegados, de las diferentes Asociaciones de Profesionales, interesados por la Facultad de Ciencias y Humanidades, con miembros de Junta Directiva de la AGU, a las quince horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la AGU con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 del Reglamento Electoral de la UES y atendiendo convocatoria girada por el Presidente de la misma, en cumplimiento del Calendario Electoral aprobado para el Ciclo II-2015.

También estuvieron presentes, en calidad de miembros de la Comisión Especial de Asuntos Electorales y observadores del proceso, el licenciado Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

El ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, en calidad de Presidente de la AGU, explicó el motivo de la Reunión y se refirió a lo que establecen los Arts. 20 y 21 del Reglamento Electoral de la UES y lo planteado en el inciso primero del Art. 10 y en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la UES.

Posteriormente, y verificando la asistencia de las siguientes personas: Israel Montano Osorio, en calidad de representante legal de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de JUNIO); Luis Alberto Amaya Juárez en calidad de delegado por el representante legal de la de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 de JUNIO); Gloria Mena Viuda de Palomo representante legal del Colegio de Humanistas de El Salvador y Salvador Molina Guevara en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Científicos Sociales de El Salvador, verificados que fueron los documentos probatorios de la calidad con la que actúa cada uno de los asistentes, se procedió por parte de todos ellos a conformar el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente por la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UES, quedando de la siguiente manera:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Rosa Olinda Vásquez de Valle	Raquel Beatriz Henríquez de Alarcón
Secretario	Salvador Molina Guevara	Vanessa Valencia Rodríguez López
Primer Vocal	Gloria Mena Viuda de Palomo	Helen Guardado del Cid
Segundo Vocal	Francisco Guzmán	José Alberto Crespín

Quienes tomaron **posesión de sus respectivos cargos** a partir de este momento.

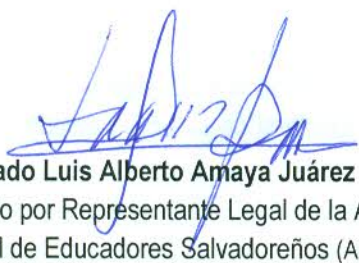
Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de representantes legales de las Asociaciones de profesionales no docentes, a las dieciséis horas con diez minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.



Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente de la AGU




Licenciado Israel Montano Osorio
Representante Legal de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 JUNIO)



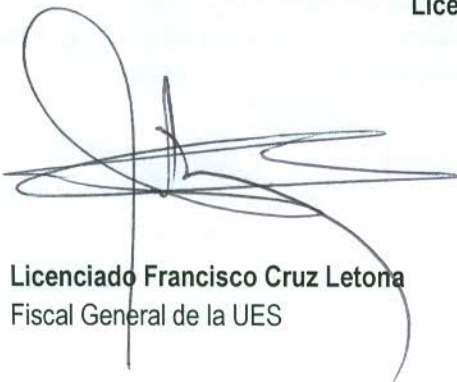
Licenciado Luis Alberto Amaya Juárez
Delegado por Representante Legal de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 JUNIO)



Licenciado Salvador Molina Guevara
Delegado por Representante Legal de Científicos Sociales de El Salvador



Licenciada Gloria Mena Viuda de Palomo
Representante Legal del Colegio De Humanistas de El Salvador.



Licenciado Francisco Cruz Letona
Fiscal General de la UES



Licenciada Claudia María Melgar de Zambrana
Defensora de los Derechos Universitarios de la UES